



Comunicado de la Asociación Venezolana de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y Profesionales Afines (AVIEM) del Colegio de Ingenieros de Venezuela



La Junta Directiva Nacional de la Asociación Venezolana de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y Profesionales Afines (AVIEM) del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV) se pronuncia y denuncia ante la opinión pública nacional e internacional el acoso y la persecución policial de la cual actualmente es objeto nuestro presidente el Ingeniero **Winston Cabas** y su familia por parte de organismos de seguridad de Venezuela, llegando los organismos policiales el día 23 de Julio del 2019, a producir la ilegal detención de su hijo **Arnaldo Jose Cabas Sarabia**.

La persecución contra el ingeniero Cabas se activó luego del pronunciamiento de voceros oficialistas con motivo del apagón eléctrico masivo sucedido el día 22 de Julio del 2019 el cual, afectó al 100% del territorio nacional de Venezuela y cuya recuperación de servicio aún está en progreso.

Solicitamos el cese inmediato de la persecución y represión policial contra el Presidente de nuestra Asociación, Ing. **Winston Cabas**, extensivo a su familia, y le ratificamos nuestro claro, total e irrestricto respaldo y solidaridad, así como nuestro permanente apoyo profesional y gremial, tanto por sus declaraciones emitidas a los medios de comunicación el día 22 de Julio 2019 como por las comunicaciones previas en relación a los problemas y deficiencias técnicas, operativas y gerenciales que vienen presentándose en el Sistema Eléctrico Nacional de Venezuela y en cómo han venido siendo atendidas esas problemáticas por parte del Gobierno, Ministerio de Energía Eléctrica y Directivos de la empresa estatal CORPOELEC.

Consideramos que el Ing. **Winston Cabas** ha actuado y expresado sus opiniones técnicas de manera objetiva y cónsonas con la situación real del estado de colapso que actualmente presenta el Sistema Eléctrico Nacional traducido en la muy severa crisis eléctrica que padece la nación como consecuencia principalmente, de la falta de disponibilidad de generación termoeléctrica, de la situación que pasó de ser crítica a extremadamente crítica en el complejo Guri a partir de las fallas ocurridas en el pasado mes de marzo, de las condiciones extremas de abandono e inoperatividad en que se encuentran gran cantidad de subestaciones y líneas de transmisión y distribución, lo cual hemos venido informando y alertando objetivamente desde hace ya más de cinco años, con el fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias.

Los diversos factores que han conducido a la actual situación pueden resumirse en: Ausencia de mantenimientos, desprofesionalización y éxodo del personal calificado del sector, deficiencias manifiestas de gerencia y de criterio técnico, corrupción administrativa, Ineficiencia de Inversiones, más la ausencia de planes actualizados y efectivos que aseguren la recuperación del Sistema Eléctrico Nacional y la estabilización de este estratégico y vital servicio a un nivel de continuidad y disponibilidad aceptable, que satisfaga el bienestar y las necesidades básicas de la población, así como la normal operatividad de los demás servicios que dependen de la electricidad, el comercio, la industria y la productividad en general de la nación.



Comunicado de la Asociación Venezolana de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y Profesionales Afines (AVIEM) del Colegio de Ingenieros de Venezuela



El ingeniero **Cabas** y AVIEM _ CIV, en cumplimiento de sus atribuciones de acuerdo a los artículos 2c, 2d y 2e de sus estatutos y del Artículo#22 de la ley del ejercicio de la Ingeniería, durante los últimos años hemos estado abocados a diagnosticar las condiciones del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de Venezuela y en tal sentido reiteramos nuestra posición técnica y profesional sobre las verdaderas causas expresadas previamente que han llevado al SEN a presentar la vulnerabilidad, fragilidad e inestabilidad operativa actual, y nuevamente manifestamos que ninguno de los cuatro (4) apagones masivos ocurridos en el 2019, tres (3) de ellos en el transcurso del mes de marzo y el ocurrido el día de ayer 22 de Julio 2019 a las 4:40 pm, se debe a pulsos electromagnéticos de potencias enemigas, ni a saboteos ni a conspiraciones de ninguna índole, sino que obedecen en su totalidad a la mala gestión, corrupción, descuido y negligencia de un gobierno que no asume sus responsabilidades e ignora o desestima los planteamientos de los gremios, de las universidades, de las academias, sin que haya tomado las medidas necesarias y urgentes que se requieren para una solución planificada y definitiva de la severa crisis que se produce en el sector eléctrico la cual, afecta la totalidad del territorio nacional, expresada en las constantes y prolongados lapsos diarios de ausencia del servicio eléctrico en las principales ciudades y pueblos en todas las regiones del país, tanto por racionamientos programados o debido a fallas por deficiencias operativas, administrativas y gerenciales de la compañía estatal de servicio eléctrico, lo cual conlleva graves efectos en el desenvolvimiento diario de las actividades económicas, productivas y comerciales, en la disponibilidad y calidad de otros servicios básicos como son los del agua, salud, transporte y comunicaciones, así como en el normal desenvolvimiento de las funciones básicas del estado y de la sociedad en general, la AVIEM,:

Junta Directiva Nacional de AVIEM

Caracas, 24 de Julio del 2019